

EDICTO

Nº Edicto: 14576

Carátula: MUÑOZ, ELBIO CESAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02008-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6239

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Elbio Cesar Muñoz, DNI 21.450.923 para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "MUÑOZ, ELBIO CESAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº VI-02008-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 17 de noviembre de 2023.